



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

28 AGO. 2019

San Martín de Porres,

OFICIO MÚLTIPLE N.º 0472 -2019- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Señores:

Directores de los Centros de Educación Básica Especial – UGEL 02

Presente. -

ASUNTO: Taller: "Estrategias de Intervención del SAANEE"

Referencia. Plan de Trabajo Específico EBE - AGEBRE

Tengo el agrado de dirigirme a usted y hacer de su conocimiento que de acuerdo al Plan de Trabajo Específico EBE - AGEBRE, se realizará el Taller denominado: "Estrategias de Intervención del SAANEE" de acuerdo al siguiente detalle:

Temas	Fecha y hora	Lugar
SAANEE y sus funciones	10,11 y 12 de setiembre	CEBE San Martín de Porres
Planificación y sensibilización		
Evaluación psicopedagógica	De 15:00 a 18:30	(Av. José Granda 2929,SMP)
Acompañamiento para la atención educativa		
Sistematización y publicación		

CEBE	Meta
CEBE Ricardo Bentín	05 profesionales SAANEE
CEBE San Martín de Porres	08 profesionales SAANEE
CEBE Tahuantinsuyo	05 profesionales SAANEE
CEBE Manuel Duato	10 profesionales SAANEE

En tal sentido, convocamos la participación de los profesionales del equipo SAANEE de acuerdo a las metas asignadas a cada CEBE. Se hace mención que la presente actividad se está desarrollando en coordinación con SENSE Internacional Perú.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02-Rimac



DMMH/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
YGT/EEBE